



VATICANO - "En el actual contexto socio-político, antes incluso que el derecho a emigrar, hay que reafirmar el derecho a no emigrar" afirma el Papa

Ciudad del Vaticano (Agencia Fides) – El derecho de la persona a emigrar está inscrito entre los derechos humanos fundamentales. “En el actual contexto socio-político, antes incluso que el derecho a emigrar, hay que reafirmar el derecho a no emigrar, es decir, a tener las condiciones para permanecer en la propia tierra” afirma el Santo Padre Benedicto XVI en su Mensaje para la 99ª Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado, que se celebrará el domingo 13 de enero de 2013, sobre el tema “Migraciones: peregrinación de fe y esperanza”. El documento subraya que hoy “muchas migraciones son el resultado de la precariedad económica, de la falta de bienes básicos, de desastres naturales, de guerras y de desórdenes sociales. En lugar de una peregrinación animada por la confianza, la fe y la esperanza, emigrar se convierte entonces en un «calvario» para la supervivencia, donde hombres y mujeres aparecen más como víctimas que como protagonistas y responsables de su migración”. Reconociendo el derecho de cada estado de regular los flujos migratorios y adoptar medidas políticas dictadas por las exigencias generales del bien común, “pero siempre garantizando el respeto de la dignidad de toda persona humana”, el Papa resalta que “el camino de la integración incluye derechos y deberes, atención y cuidado a los emigrantes para que tengan una vida digna, pero también atención por parte de los emigrantes hacia los valores que ofrece la sociedad en la que se insertan”. Explicando el tema de la próxima Jornada, el Mensaje subraya que “fe y esperanza forman un binomio inseparable en el corazón de muchísimos emigrantes, puesto que en ellos anida el anhelo de una vida mejor, a lo que se une en muchas ocasiones el deseo de querer dejar atrás la «desesperación» de un futuro imposible de construir. Al mismo tiempo, el viaje de muchos está animado por la profunda confianza de que Dios no abandona a sus criaturas y este consuelo hace que sean más soportables las heridas del desarraigo y la separación”. La Iglesia y las diversas realidades que en ella se inspiran, y que están presentes desde hace mucho tiempo en los varios frentes del fenómeno migratorio, están llamadas a “evitar el riesgo del mero asistencialismo, para favorecer la auténtica integración, en una sociedad donde todos y cada uno sean miembros activos y responsables del bienestar del otro, asegurando con generosidad aportaciones originales, con pleno derecho de ciudadanía y de participación en los mismos derechos y deberes”. (SL) (Agencia Fides 30/10/2012)

> LINKS

El texto completo del Mensaje, en varias lenguas:

http://press.catholica.va/news_services/bulletin/news/29924.php?index=29924&lang=it